

## VISTO:

Que la Presidente y la Directora de las "3° Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata", Dra. Andrea Bono y Dra. Stella Maris Iriquín, solicitan la adhesión de esta Facultad a dichas jornadas; y

## CONSIDERANDO:

Que se realizará los días 2 al 3 de julio del corriente año en el salón auditorio Dra. María Mercedes Medina, de la Facultad de Odontología;

Atento la importancia que reviste dicha jornada y el prestigio de la Institución organizadora;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad a las "3º Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata", a desarrollarse en la ciudad de La Plata los días 2 al 3 de julio del 2015.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Od. LUTS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOB/

RESOLUCIÓN Nº:129

/et